

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE APERTURA DE LOS SOBRES «B»

Reunidos en la sede de la Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares (FELIB), el 25 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas, en sus oficinas (Calle General Riera, 111, Palma 07010) se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del Acuerdo Marco del suministro de energía eléctrica con destino a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (Expediente FELIB 2/2025).

La mesa está integrada por las siguientes personas, el señor Jaume Ferriol Martí, Presidente de la Mesa de Contratación y Presidente de la FELIB, acompañado de los siguientes vocales: la señora Neus Serra Cañellas, Secretaria General de la FELIB, el señor Pedro Bofill Contreras, Asesor Jurídico de la FELIB, la señora Eugenia Torrens Cañellas, Técnica especializada en gestión económica administrativa, el señor Julio César Trillo Pérez y la señora Águeda Arcas Soto, funcionarios de la administración local especializados en el objeto del contrato.

La señora Margarita Marques Moya, Secretaria con habilitación de carácter nacional, ha excusado su ausencia.

El Señor Miquel Santandreu Bestard actúa como Secretario, con voz y sin voto, y asiste también como asesor sin voto, el señor Antoni Vázquez Freimojil.

Asisten mediante conexión telemática los señores Ferriol y Trillo, junto con las señoras Serra, Torrens y Arcas.

### 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El señor Santandreu, agradece la presencia de los miembros de la mesa, y tras una breve descripción de los trámites realizados en el proceso de licitación indica que procede la aprobación del acta de la sesión anterior, que tuvo lugar el pasado día 16 de septiembre de 2025 a las 10.00 horas i que tuvo por objeto la constitución de la mesa de contratación y la apertura de los sobres “A” relativos a la documentación administrativa.

### 2.- Apertura de los sobres B

Seguidamente, hace constar que no existe obstáculo para proceder a la apertura efectiva de los sobres “B” que son descargados de la Plataforma de Contratación del Sector Público por el señor Vázquez, procediéndose a la apertura de los distintos sobres.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la Mesa de Contratación podrá estar auxiliada por un Comité de Expertos que tendrá como función la valoración de la documentación contenida en el sobre B según lo establecido en la cláusula 15 i 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

La Mesa de Contratación acuerda nombrar miembros del Comité de Expertos a las siguientes personas:

D. Carles Bassaganya Serra  
Dª. Gil Salvans Munt

El presidente da por finalizada la reunión a las 15.00 horas agradeciendo la presencia a todos los miembros de la mesa.

Y para que quede constancia de lo que se ha tratado, yo, el secretario, redacto la presente, de todo lo que doy fe.

---